

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 9

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA  
CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE MUSEOS 2021**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS**

(Propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar documentos administrativos)  
(11 de mayo de 2021)

En desarrollo de la Convocatoria departamental de concertación de museos 2021, y de acuerdo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación publicadas en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente informe de verificación de documentos administrativos y técnicos, así:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se recibieron veintiséis (26) propuestas:

**Guiones museológicos o museográficos – Trece (13) propuestas**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	MUNICIPIO
208	EXPOSICIÓN TEMPORAL "EL MUSEO AL DETALLE: LA HISTORIA DEL PASADO A TRAVÉS DE LA CIENCIA."	INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL	900.169.143-6	EL CARMEN DE VIBORAL
175	GUIÓN: LUIS LÓPEZ DE MESA 1884- 1967: UNA VIDA PARA RECORDAR	CASA MUSEO "LUIS LOPEZ DE MESA" DONMATIAS	8/06/1991	DONMATIAS
162	MUSEO HISTÓRICO COMUNITARIO DE GUATAPÉ: HABITANDO LA MEMORIA.	MUNICIPIO DE GUATAPÉ ANTIOQUIA	8909838303-3-2	GUATAPÉ
159	RAFAEL URIBE EN LA INTIMIDAD Y SU EVOLUCIÓN COMO SER PÚBLICO	MUNICIPIO DE VALPARAISO	890984186-2	VALPARAÍSO
153	"UN GUIÓN MUSEOLÓGICO Y MUSEOGRÁFICO PARA EL MUSEO CHOZA MARCO FIDEL SUÁREZ"	ALCALDÍA DE BELLO	890980112	BELLO
151	CREACIÓN DEL GUIÓN MUSEOLÓGICO DE LA CASA MUSEO DE LA CULTURA ROBERTO JARAMILLO ARANGO DEL MUNICIPIO DE SONSÓN - ANTIOQUIA. UN APOORTE AL RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL.	MUNICIPIO DE SONSÓN	8909803577	SONSÓN
147	PARQUE INTERNACIONAL DE ARTE: RELATO SOCIOCULTURAL DE LAS COMUNIDADES PARA LA PAZ, EL ARTE Y EL MEDIO AMBIENTE.	CORPORACIÓN EL HILO DE ARIADNA	9004073244	MARINILLA
126	FORTALECIENDO NUESTRO PATRIMONIO MATERIAL GUIÓN SALA MUSEO "JUAN DE DIOS HIGUITA LARA"	MUNICIPIO DE BURITICÁ	890983808	BURITICÁ

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 9

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	MUNICIPIO
114	CONSTRUCCIÓN DE UN GUIÓN MUSEOLÓGICO EN EL MARCO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. MUSEO ARQUEOLÓGICO CARTAMA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS.	MUNICIPIO DE TÁMESIS	890.981.238-3	TÁMESIS
103	EN BÚSQEDA DE LO PROPIO	ALCALDÍA DE ENTRERRÍOS	890 982 068-2	ENTRERRÍOS
101	FOTOGRAFÍA, TIEMPO Y MEMORIA: UN RECORRIDO POR LA IDENTIDAD Y LA HISTORIA YARUMALEÑA	MUNICIPIO DE YARUMAL	3664091	YARUMAL
60	CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL GUIÓN MUSEOLÓGICO DE LA CASA DE LOS ABUELOS MUSEO FOLCLÓRICO DE SONSÓN: EL MUSEO QUE SOÑAMOS.	LA CASA DE LOS ABUELOS MUSEO FOLCLÓRICO DE SONSÓN	900120225-1	SONSÓN
45	DISEÑO DEL GUIÓN MUSEOGRÁFICO PARA LA NUEVA SEDE DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ENVIGADO MAE.	MUNICIPIO DE ENVIGADO	8909071065	ENVIGADO

### Proyectos culturales, programación – Trece (13) propuestas

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	MUNICIPIO
198	CLÁSICOS EN CASA: CICLO DE CONCIERTOS DIDÁCTICOS EN EL MUSEO	FUNDACIÓN MUSEO JUAN DEL CORRAL	900057424	SANTA FE DE ANTIOQUIA
195	MUSEO INTERACTIVO ARQUEOLÓGICO “BLANCA OCHOA DE MOLINA” DEL MUNICIPIO DE FREDONIA.	ALCALDÍA DE FREDONIA	890980848-1	FREDONIA
193	EXPLORANDO EL PATRIMONIO SAGRADO. PROGRAMACIÓN CULTURAL PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO TUSA ZENUFANÁ DEL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE VENECIA	890980764-1	VENECIA
186	“HISTORIA QUE RENACE”: UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN DEL MUSEO DEL GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ MARÍA CORDOVA A LA RURALIDAD SANTUARIANA”.	MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	890983813-8	EL SANTUARIO
168	MUSEO-ESCUELA: CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS MULTIMEDIA DIRIGIDOS A LA FORMACIÓN LÚDICA DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y A LA CIUDADANÍA PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA LOCERÍA JÚPITER EN EL MARCO DE SUS 100 AÑOS	INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL	900169143-6	EL CARMEN DE VIBORAL
136	PATRIMONI- ARTE PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA CASA MUSEO TOMÁS CARRASQUILLA	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	890983803	SANTO DOMINGO
135	MUSEO SOMOS TODOS	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL (PRODESARROLLO)	900370529-5	AMALFI
100	CONECTA TU IMAGINARIO CREATIVO DESDE EL MUSEO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	890.907.317-2	RIONEGRO
86	PROYECTOS CULTURALES, PROGRAMACIÓN “UN MUSEO PARA TODOS”	ALCALDÍA DE EL RETIRO - CASA MUSEO	20/09/1974	EL RETIRO
76	HIPERCONECTA2: ARTE, PATRIMONIO Y VIRTUALIDAD	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	890981995-0	LA UNIÓN
71	DINAMIZACIÓN DEL MUSEO COMO ESCUELA DE NUESTRA HISTORIA	MUNICIPIO DE MARINILLA	890.983.716-1	MARINILLA
63	“LA HISTORIA Y EL ARTE VIVEN EN NUESTRO MUSEO”	MUNICIPIO DE BURITICÁ	890983808-0	BURITICÁ
39	EL MAJA CON PROYECCION A LA COMUNIDAD	ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO MAJA	900578051-1	JERICÓ

## 2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 9

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma se dispuso a realizar la verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que el estado de las propuestas es el siguiente:

### 2.1 HABILITADAS: Cinco (05) propuestas:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
208	EXPOSICIÓN TEMPORAL "EL MUSEO AL DETALLE: LA HISTORIA DEL PASADO A TRAVÉS DE LA CIENCIA."	INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL	900.169.143-6
126	FORTALECIENDO NUESTRO PATRIMONIO MATERIAL GUIÓN SALA MUSEO "JUAN DE DIOS HIGUITA LARA"	MUNICIPIO DE BURITICÁ	890983808
100	CONECTA TU IMAGINARIO CREATIVO DESDE EL MUSEO	MUNICIPIO DE RIONEGRO	890.907.317-2
63	"LA HISTORIA Y EL ARTE VIVEN EN NUESTRO MUSEO"	MUNICIPIO DE BURITICÁ	890983808-0
39	EL MAJA CON PROYECCION A LA COMUNIDAD	ASOCIACIÓN DE AMIGOS MUSEO MAJA	900578051-1

### 2.2 POR SUBSANAR: Veinte (20) propuestas:

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
195	ALCALDÍA DE FREDONIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APORTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. PARA ESTE CASO DEBE SER FIRMADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL. NO SE ADJUNTAN DOCUMENTOS</li> <li>- APORTAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTA CONVOCATORIA.</li> <li>- SUBSANAR CEDULA DE CIUDADANÍA DEL SEÑOR DIEGO ALEJANDRO UPEGUICANO (MISMO QUE FUE RELACIONADO EN EL FORMATO NUMERO 2), ACATANDO LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DONDE DICE ASÍ: CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA ENTIDAD Y DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.</li> <li>- EN LA REVISIÓN SE ENCUENTRA QUE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO ES EL 01 DE ENERO DE 2020 Y EN LOS LINEAMIENTOS SE SOLICITA ASÍ: RUT ACTUALIZADO COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA. POR LO ANTERIOR LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO DEBE SER A PARTIR DEL 19 DE ENERO EL AÑO 2021.</li> </ul>
193	MUNICIPIO DE VENECIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- APORTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL , EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. PARA ESTE CASO DEBE SER FIRMADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL. EL CERTIFICADO APORTADO NO ACREDITA EL PAGO POR LOS ÚLTIMOS SEIS MESES Y SOLO CERTIFICA EL PAGO DE PARAFISCALES, POR LO QUE DEBE SER AJUSTADO A LO SOLICITADO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.</li> <li>- NO SE ADJUNTAN EVIDENCIAS DE PROGRAMACIÓN CULTURAL, NI CERTIFICACIÓN</li> </ul>

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 9

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- APORTAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</li> <li>- SUBSANAR FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. ADEMÁS ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS ALLÍ RELACIONADAS, DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.</li> </ul>
186	MUNICIPIO DE EL SANTUARIO	SUBSANAN CEDULA DE CRISTIAN FELIPE RAMÍREZ GIRALDO EL CUAL ES RELACIONADO EN EL FORMATO 2 PERO NO ADJUNTA SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, COMO SE SOLICITA EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN, DONDE DICE ASÍ: CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA ENTIDAD Y DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA.
175	CASA MUSEO "LUIS LOPEZ DE MESA" DONMATIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>ANEXAR ACTUALIZADO CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES . LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1. EL QUE ANEXARON TIENE FECHA DEL 9 DE JULIO DE 2020.</li> <li>- NO SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN</li> <li>- ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA DE LOS DEMÁS INTEGRANTES QUE HACEN PARTE DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO A LO RELACIADOS EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1.</li> <li>- ANEXAR EL RUT ACTUALIZADO. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL RUT ANEXO TIENE FECHA DE GENERACIÓN DE MÁS DE TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA (29-10-2020). POR LO TANTO LO DEBEN DE ACTUALIZAR DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON FECHA DE GENERACIÓN DE 2021. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 6.1.</li> </ul>
168	INSTITUTO DE CULTURA CARMEN VIBORAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CARTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN HABEAS DATA, USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE AUTOR. DEBIDAMENTE DILIGENCIADA.</li> <li>- APORTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.</li> <li>- APORTAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTA CONVOCATORIA.</li> <li>- SUBSANAR FORMATO 2 CON LA RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DONDE DICE: FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE MENORES DE EDAD, DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LOS RESPECTIVOS PADRES O ACUDIENES. ES DE ACLARAR QUE DEBE CORRESPONDER CON LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD APORTADOS. ESTE PUEDE SER DESCARGADO EN EL SIGUIENTE ENLACE <a href="https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/component/zoo/item/convocatoria-concertacion-de-museos-2021">HTTPS://WWW.CULTURANTIOQUIA.GOV.CO/INDEX.PHP/COMPONENT/ZOO/ITEM/CONVOCATORIA-CONCERTACION-DE-MUSEOS-2021.</a></li> <li>- SUBSANAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT ACTUALIZADO COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA</li> </ul>
162	MUNICIPIO DE GUATAPÉ ANTIOQUIA	- ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA DE LOS DEMÁS INTEGRANTES QUE VAN A HACER PARTE DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y DE LOS CUALES DEBEN DE IR RELACIONADOS CON NOMBRE Y DOCUMENTO DE

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 5 de 9

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		<p>IDENTIDAD EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA - NUMERAL 4.1</p> <p>- ANEXAR NUEVAMENTE DILIGENCIADO EL FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1. EL FORMATO QUE ANEXAN APARECE DILIGENCIADA UNA PARTE DEL PERSONAL PERO SOLAMENTE DETALLANDO PERFILES, Y DEBE DE SER CON NOMBRES DE LOS INTEGRANTES.</p>
159	MUNICIPIO DE VALPARAISO	<p>- NO SE ANEXAN EVIDENCIAS DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL.</p> <p>- ANEXAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO. EL PANTALLAZO ANEXO NO CORRESPONDE AL REGISTRO. LO DEBEN DE DESCARGAR DE LA PÁGINA. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1</p> <p>- ANEXAR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1</p> <p>- ANEXAR EL RUT ACTUALIZADO. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL RUT ANEXO TIENE FECHA DE GENERACIÓN DE MÁS DE TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA (08-06-2020). POR LO TANTO LO DEBEN DE ACTUALIZAR DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON FECHA DE GENERACIÓN DE 2021. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 6.1</p>
153	ALCALDÍA DE BELLO	<p>- ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL ALCALDE, EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE ABRIL DE 2021. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 6.1</p> <p>- ANEXAR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. DE ACUERDO A LO QUE RELACIONARÍAN EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1</p> <p>- ANEXAR EL FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE MENORES DE EDAD, DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LOS RESPECTIVOS PADRES O ACUDIENTES</p>
151	MUNICIPIO DE SONSÓN	<p>- ANEXAR NUEVAMENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL ALCALDE EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES. EL CERTIFICADO ANEXO NO DICE QUE POR LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1</p> <p>- ANEXAR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE TODOS LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 4.1.</p>
147	CORPORACIÓN EL HILO DE ARIADNA	<p>- ANEXAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMATO 1. CARTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN HABEAS DATA, USO DE IMAGEN Y DERECHOS DE AUTOR</p> <p>- ANEXAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. SI LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE NO TIENE PERSONAL VINCULADO DE PLANTA SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ASÍ LO INDIQUE.</p> <p>- ANEXAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ CORRESPONDER A LA VIGENCIA 2019 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES.</p>

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 6 de 9

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		<p>- ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA MAYOR A TRES (3) MESES PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE ACREDITE QUE LA PERSONA JURÍDICA: - CUENTA CON DOMICILIO EN ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (EXCEPTO MEDELLÍN Y SUS CORREGIMIENTOS). - DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL INCLUYA DESARROLLO DE PROYECTOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER MUSEAL, CULTURAL Y/O DE MEMORIA. - TENGAN COMO MÍNIMO, DIECIOCHO (18) MESES DE CONSTITUCIÓN A LA FECHA DE CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE SU DURACIÓN SEA EQUIVALENTE, POR LO MENOS, AL PLAZO LÍMITE DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CUATRO (4) MESES MÁS. AUTORIZACION DE JUNTA O ASAMBLEA DIRECTIVA: CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TENGA RESTRICCIONES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE LA MISMA EN RAZÓN A LA CUANTÍA, DEBE ADJUNTAR EL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIETARIO COMPETENTE DONDE SE ACREDITE SU AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO, FIRMAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APOYO, EN EL EVENTO DE SER SELECCIONADO</p> <p>- ANEXAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. EN CASO DE INTEGRANTES MENORES DE EDAD LA TARTAJA DE IDENTIDAD. COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EN CASO DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS CÉDULA DE EXTRANJERÍA POR AMBAS CARAS Y VISA DE RESIDENCIA O PASAPORTE VIGENTES.</p> <p>- ANEXAR DILIGENCIADO Y FIRMADO EL FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE MENORES DE EDAD, DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LOS RESPECTIVOS PADRES O ACUDIENTES.</p> <p>- ANEXAR EL RUT ACTUALIZADO. LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE EL RUT ANEXO TIENE FECHA DE GENERACIÓN DE MÁS DE TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA (30-11-2020). POR LO TANTO LO DEBEN DE ACTUALIZAR DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON FECHA DE GENERACIÓN DE 2021. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA -NUMERAL 6.1</p>
136	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO	<p>- APORTAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. PUES EN EL QUE APORTARON NO CERTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.</p> <p>- APORTAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO.</p> <p>- 136. SANTO DOMINGO RUT: EN LA REVISIÓN SE ENCUENTRA QUE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO ES EL 23 DE ENERO DE 2020 Y EN LOS LINEAMIENTOS SE SOLICITA ASÍ: RUT ACTUALIZADO COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA. POR LO ANTERIOR LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO DEBE SER A PARTIR DEL 19 DE ENERO EL AÑO 2021.</p>
135	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL (PRODESARROLLO)	<p>- SUBSANAR CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. EN APORTADO POR LA FUNDACIÓN NO SE CERTIFICAN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.</p> <p>- SE DEBE SUBSANAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CON VIGENCIA DEL AÑO 2019, EN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR (CIRCULAR N° K 2020090000133 DEL 07 DE MARZO DE 2020 EMITIDA POR LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA), PUES EL APORTADO CORRESPONDE A LA VIGENCIA DEL AÑO 2017, CIRCULAR N° 2017090000283 DEL 01 DE JUNIO DE 2017. TODA VEZ QUE EN LOS LINEAMIENTOS SE</p>

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 7 de 9

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		<p>ESTABLECE LO SIGUIENTE: LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ CORRESPONDER A LA VIGENCIA 2019 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SUBSANAR. NO SE ADJUNTAN EVIDENCIAS DE PROGRAMACIÓN CULTURAL, NI CERTIFICACIÓN.</li> <li>- SUBSANAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS – SIMCO, PUES EL DOCUMENTO APORTADO NO CORRESPONDE AL QUE SE REQUIERE EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</li> </ul>
114	MUNICIPIO DE TÁMESIS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR NUEVAMENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. SI LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE NO TIENE PERSONAL VINCULADO DE PLANTA, SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ASÍ LO INDIQUE. POR TRATARSE DE UNA ALCALDÍA ESTE DOCUMENTO DEBE DE IR FIRMADO POR EL ALCALDE, TODA VEZ QUE EL ADJUNTO ESTA FIRMADO POR EL CONTADOR.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE VOLVER A CARGAR EL FORMATO 2: RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE MENORES DE EDAD, DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LOS RESPECTIVOS PADRES O ACUDIENES, YA QUE EL FORMATO ADJUNTO NO SE DEJA ABRIR, DE IGUAL FORMA SI EN DICHO FORMATO DE RELACIONAN VARIOS INTEGRANTES SE DEBEN CARGAR LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE CADA UNO DE ELLOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN, TODA VEZ QUE EL ÚNICO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ADJUNTO ES EL DEL ALCALDE.</li> </ul>
103	ALCALDÍA DE ENTERRERÍOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR NUEVAMENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. SI LA ORGANIZACIÓN PROPONENTE NO TIENE PERSONAL VINCULADO DE PLANTA SE DEBE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN QUE ASÍ LO INDIQUE. TODA VEZ QUE EL CERTIFICADO ADJUNTO NO HACE REFERENCIA A LOS ÚLTIMOS 6 MESES.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS –SIMCO. TODA VEZ QUE NO SE REALIZÓ EL CARGUE DE ESTE DOCUMENTO.</li> </ul>
101	MUNICIPIO DE YARUMAL	<p>EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. EN CASO DE INTEGRANTES MENORES DE EDAD LA TARTAJA DE IDENTIDAD. COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EN CASO DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS CÉDULA DE EXTRANJERÍA POR AMBAS CARAS Y VISA DE RESIDENCIA O PASAPORTE VIGENTES. TODA VEZ QUE EL ÚNICO DOCUMENTO DE IDENTIDAD ADJUNTO ES EL DEL ALCALDE.</p>
86	ALCALDÍA DE EL RETIRO - CASA MUSEO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO CUMPLE CON TALES REQUERIMIENTOS.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS –SIMCO, DE ACUERDO A LO EXIGIDO EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL INTEGRANTES DE LA PROPUESTA DANIEL JOSÉ ACEVEDO ARANGO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO –RUT ACTUALIZADO, TODA VEZ QUE EL PRESENTADO TIENE FECHA DE GENERACIÓN DEL 16/01/2020, LO CUAL NO ES ACORDE CON LOS EXIGIDO EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN: COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, NO SE VALIDARÁN DOCUMENTOS EN BORRADOR O EN TRÁMITE. DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON</li> </ul>

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 8 de 9

CÓDIGO	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
		UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, CONDICIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN LA FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO QUE APARECE EN LA PARTE INFERIOR DERECHA.
76	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR NUEVAMENTE LA CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (SEGÚN APLIQUE), EN EL CUAL ACREDITE EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A UN (1) MES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA PRESENTADA ACREDITA TRES MESES ANTERIORES Y NO SEIS COMO LO EXIGEN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MUSEOS COLOMBIANOS –SIMCO DE ACUERDO A LO EXIGIDO EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL FORMATO 2 RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LA ENTIDAD, Y QUIENES HARÁN PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA. EN CASO DE MENORES DE EDAD, DEBERÁ ESTAR SUSCRITO POR LOS RESPECTIVOS PADRES O ACUDIENTES. ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA.</li> </ul>
71	MUNICIPIO DE MARINILLA	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBSANAR. DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE PARTICIPACIÓN, LA CERTIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DEBE ESTAR FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN ESTE CASO EL ALCALDE MUNICIPAL.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA RELACIONADOS EN EL FORMATO 2. EN CASO DE INTEGRANTES MENORES DE EDAD LA TARTAJA DE IDENTIDAD.</li> <li>- EL RUT TIENE FECHA DE GENERACIÓN DEL 12/01/2020, LO CUAL NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN TODA VEZ QUE DEBE CORRESPONDER AL DOCUMENTO DESCARGADO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA DIAN, CON UNA ANTERIORIDAD DE MÁXIMO TRES MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, ESTO ES ENTRE EL 19/01/2021 AL 19/04/2021.</li> </ul>
60	LA CASA DE LOS ABUELOS MUSEO FOLCLÓRICO DE SONIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR NUEVAMENTE EL FORMATO NO.1 SEÑALANDO QUE TIPO DE PARTICIPANTE ES, EN LA PARTE SUPERIOR DEL FORMATO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DE ADJUNTAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ CORRESPONDER A LA VIGENCIA 2019 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. TODA VEZ QUE NO SE REALIZÓ EL CARGUE DE ESTE DOCUMENTO.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 MESES A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA, ES DECIR ENTRE EL 19 DE ENERO AL 19 DE ABRIL DE 2021, TODA VEZ QUE EL CERTIFICADO PRESENTADO ES DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020; IGUALMENTE EL PARTICIPANTE DEBERÁ ACLARAR SI EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS TENIENDO PRESENTE QUE EN EL TEXTO DEL CERTIFICADO PRESENTADO NO APARECE CLARIDAD AL RESPECTO, EN CASO DE NO CONTAR CON TAL FACULTAD SE SERVIRÁ APORTAR EL DOCUMENTO QUE EMITIÓ LA JUNTA O ASAMBLEA DIRECTIVA AUTORIZANDO PARTICIPAR EN EL PROCESO, FIRMAR LA PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DE APOYO EN EL EVENTO DE SER SELECCIONADO.</li> <li>- SE DEBE ANEXAR CERTIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.</li> <li>- EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD Y DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA. EN CASO DE INTEGRANTES MENORES DE EDAD LA TARTAJA DE IDENTIDAD. COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. EN CASO DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS CÉDULA DE EXTRANJERÍA POR AMBAS CARAS Y VISA DE RESIDENCIA O PASAPORTE VIGENTES. TODA VEZ QUE SOLO SE ADJUNTÓ EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.</li> </ul>
45	MUNICIPIO DE ENVIGADO	NO SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 9 de 9

**Nota:** A partir de la fecha de publicación del presente informe de verificación de documentos administrativos y técnicos, los participantes a quienes se les haya requerido subsanar documentos, contarán hasta el día 13 de mayo de 2021 a las 5:00 pm para aportar los documentos requeridos. Los participantes que no alleguen los documentos con las características solicitadas o en el tiempo y canal establecido para ello quedarán rechazados. Al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, les será remitida la información de acceso a la plataforma para el cargue de los respectivos documentos.

### 2.3 RECHAZADAS: Una (01) propuesta:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	CAUSAL DE RECHAZO
198	CLÁSICOS EN CASA: CICLO DE CONCIERTOS DIDÁCTICOS EN EL MUSEO	FUNDACIÓN MUSEO JUAN DEL CORRAL	900057424	RECHAZADA. LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA DILIGENCIADA EN SU TOTALIDAD.

**Nota:** Las entidades que consideren necesario podrán remitir observaciones con relación a su estado durante el término establecido para subsanar requisitos administrativos al correo: [convocatorias@culturantioquia.gov.co](mailto:convocatorias@culturantioquia.gov.co)



**JUAN PABLO CARVAJAL CHICA**  
Profesional U – Contador



**WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES**  
Profesional U. Líder Jurídico - Abogado



**MONICA MARÍA HENAO LIBRERO**  
Profesional U – Líder patrimonio



**MARIA CELINA LOPEZ GOMEZ**  
Técnico Administrativo Contratación